



Asociación Balear de Ocio Nocturno y Entretenimiento
A.B.O.N.E



FEHM
FEDERACIÓN EMPRESARIAL
HOTELERA DE MALLORCA

stop ! sv

Staff training
on prevention of
sexual violence

STOP ! SV - TALLER DE FORMACION DE FORMADORES

SESIÓN 1 – Comprendiendo / Vislumbrando el acoso y la violencia sexual en los contextos de ocio nocturno



Project co-funded by the Rights, Equality and Citizenship (REC) Programme (2014-2020) of the European Union.

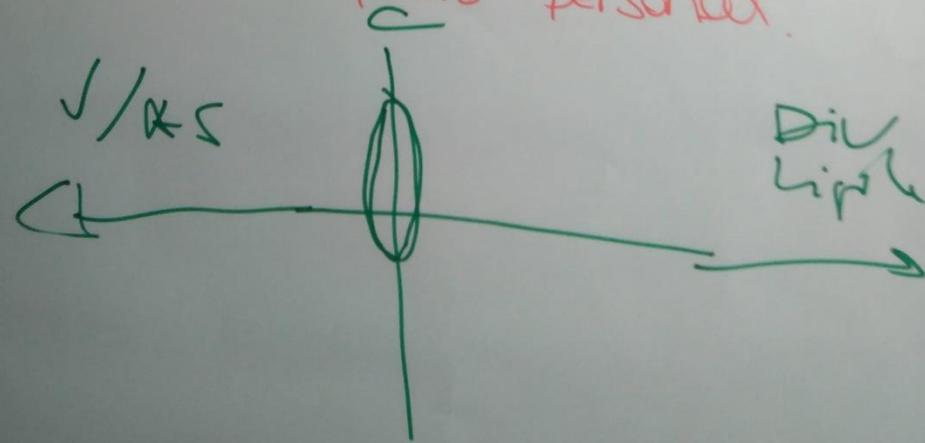


Objetivos

- **Reflexionar sobre la naturaleza de la violencia sexual** en los contextos de ocio nocturno
- **Identificar la prevalencia y las consecuencias** del acoso y la violencia sexual, **y los factores asociados**, en los contextos de ocio nocturno
- **Identificar qué funciones puede desarrollar el personal de los locales de ocio** para identificar y prevenir la violencia sexual y explorar áreas para mejorar las prácticas actuales
- **Explorar si y de qué forma el lugar de trabajo puede contribuir a facilitar o prevenir** la violencia sexual

1. ¿Qué entendemos por violación?

- Violación
- Aprovecharse de la vulnerabilidad química.
- Lenguaje verbal y no verbal sucio
- Tocamientos oportunistas
- Exhibicionismo
- Invasión espacio personal.



1. ¿Qué entendemos por acoso y violencia sexual?

La OMS define la violencia sexual como:

“Cualquier acto sexual, intento de obtener un acto sexual, comentarios o avances no deseados, o actos para comerciar o, de alguna forma, dirigidos contra la sexualidad de una persona usando la coerción, por parte de cualquier individuo, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier entorno incluyendo, aunque no limitados, el propio hogar y el entorno de trabajo.”

(Organización Mundial de la Salud, 2010)

1. ¿Qué entendemos por acoso y violencia sexual? (cont.)

La violencia sexual en el ocio nocturno

La definición contiene una **amplia muestra de actos agresivos no consensuados que, en el contexto del ocio nocturno, contempla:**

- **Violación o intento de violación;**
- **Contacto sexual no deseado**, incluyendo manoseos (meter mano), besuqueos y tocamientos;
- **Acoso o atención sexual no deseada**, tales como comentarios verbales y gesticulaciones sexuales;
- **Actividad sexual coercitiva** como amenazas, presión verbal o la provisión subrepticia de alcohol o drogas;
- Entablar una **actividad sexual con alguien que no es capaz de dar su consentimiento** debido a una intoxicación por alcohol o drogas; y
- **Explotación sexual**, como por ejemplo facilitando el acceso a un local a menores de edad a cambio de favores sexuales.

1. ¿Qué entendemos por acoso y violencia sexual? (cont.)

¿Cómo la contempla la legislación española?

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de Noviembre del Código Penal

- **Agresión sexual (Art.178) y violación (Art.179)** → Violación de la libertad e indemnidad de la víctima mediante violencia o intimidación
- **Abuso sexual (Art.181)** → Actos contra la integridad sexual de la víctima cometidos sin el uso de la violencia o la fuerza y sin el consentimiento de la víctima. Incluyendo el abuso sexual contra personas que se hallen privadas de su sentido, de cuyo trastorno mental se abuse, o los que se comentan con la voluntad de la víctima anulada por el uso de fármacos o drogas.
- **Acoso sexual (Art. 184)** → Actos de contenido sexual destinados a hostigar la integridad y la dignidad de la víctima en el contexto de una relación laboral, educativa o comercial.

Keep On dancing

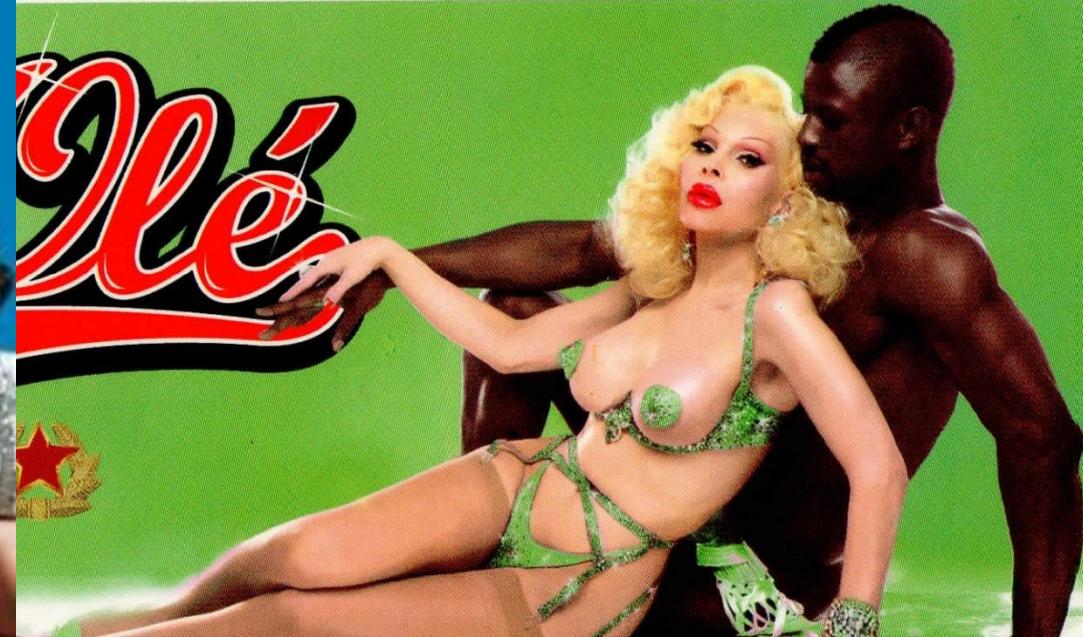
THURSDAY 20TH JULY

LUCA CAZAL B-DAY
TRIL CLAUDEL + SECRET GUEST

RACE PRE PARTY FROM 11PM TO 2AM · JONNY N'TRAVIS
KEEP ON DANCING SHOW BY "LAS CHICAS BONITAS"



Le's



I CAN'T WAIT TO BE ASHAMED
OF ALL THE THINGS I DO IN
MAGALUF 2015



F ★ ★ ★ ME
I P'M FAMOUS!
DAVID GUETTA & FRIENDS
I B I Z A

BUY 2017 TICKETS HERE



2. ¿De qué forma se manifiesta el acoso y la violencia sexual en la noche? (cont.)

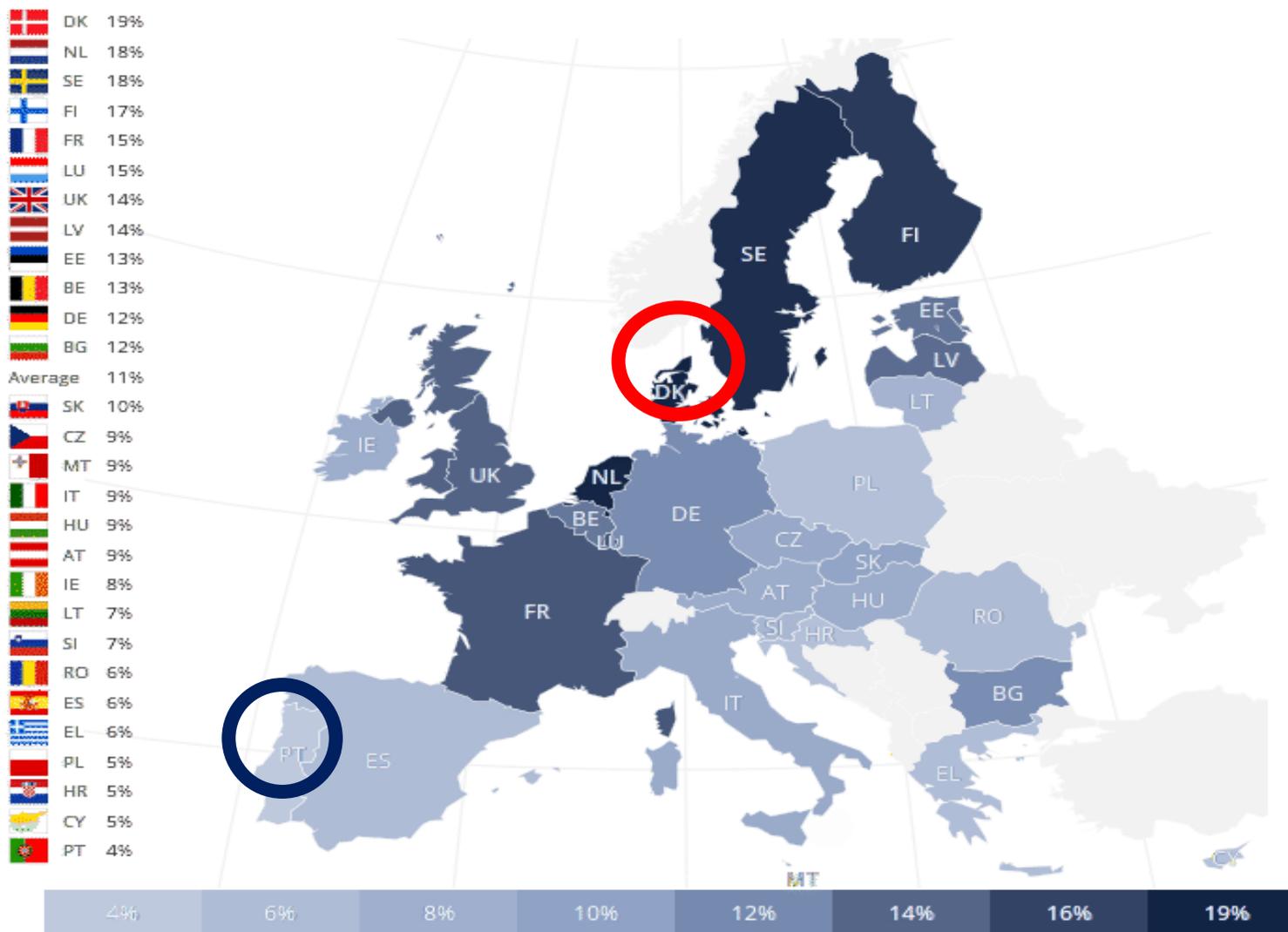
Qué muestran los estudios

- Ejercida mayoritariamente por **clientes hombre contra clientes o personal del local de género femenino**
- Se produce **también por individuos de ambos sexos, contra individuos del mismo sexo o de sexo contrario**
- Puede estar **cometida por el personal del local tanto hacia clientes como contra otros compañeros de trabajo.**

→ **Personal de los locales** – Un estudio realizado en Canadá en bares y clubs muestra que de los 258 incidentes observados, **un 2.2% de los perpetradores y un 6.5% de las víctimas eran empleados del local** (personal de barra y de entretenimiento).

3. ¿Cuál es la incidencia del acoso y la violencia sexual en la noche?

Violencia sexual por parte de la pareja o desconocido* desde la edad de 15 años



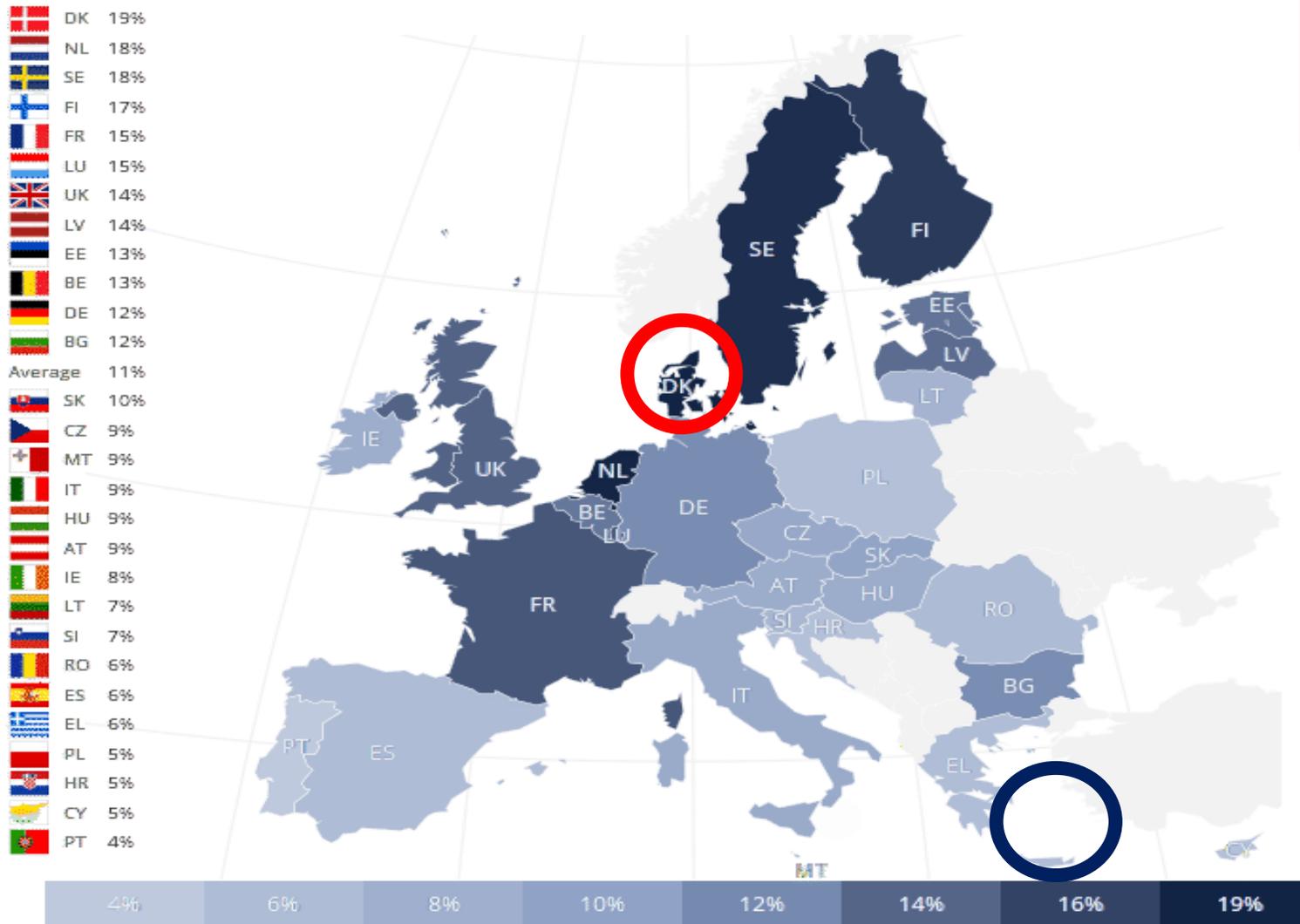
Dinamarca: 19%

Media UE: 11%

Portugal: 4%

3. ¿Cuál es la incidencia del acoso y la violencia sexual en la noche? (cont.)

Lugar donde han ocurrido los incidentes más graves de violencia por parte de un desconocido



Contexto de ocio nocturno:
desde los 15 años

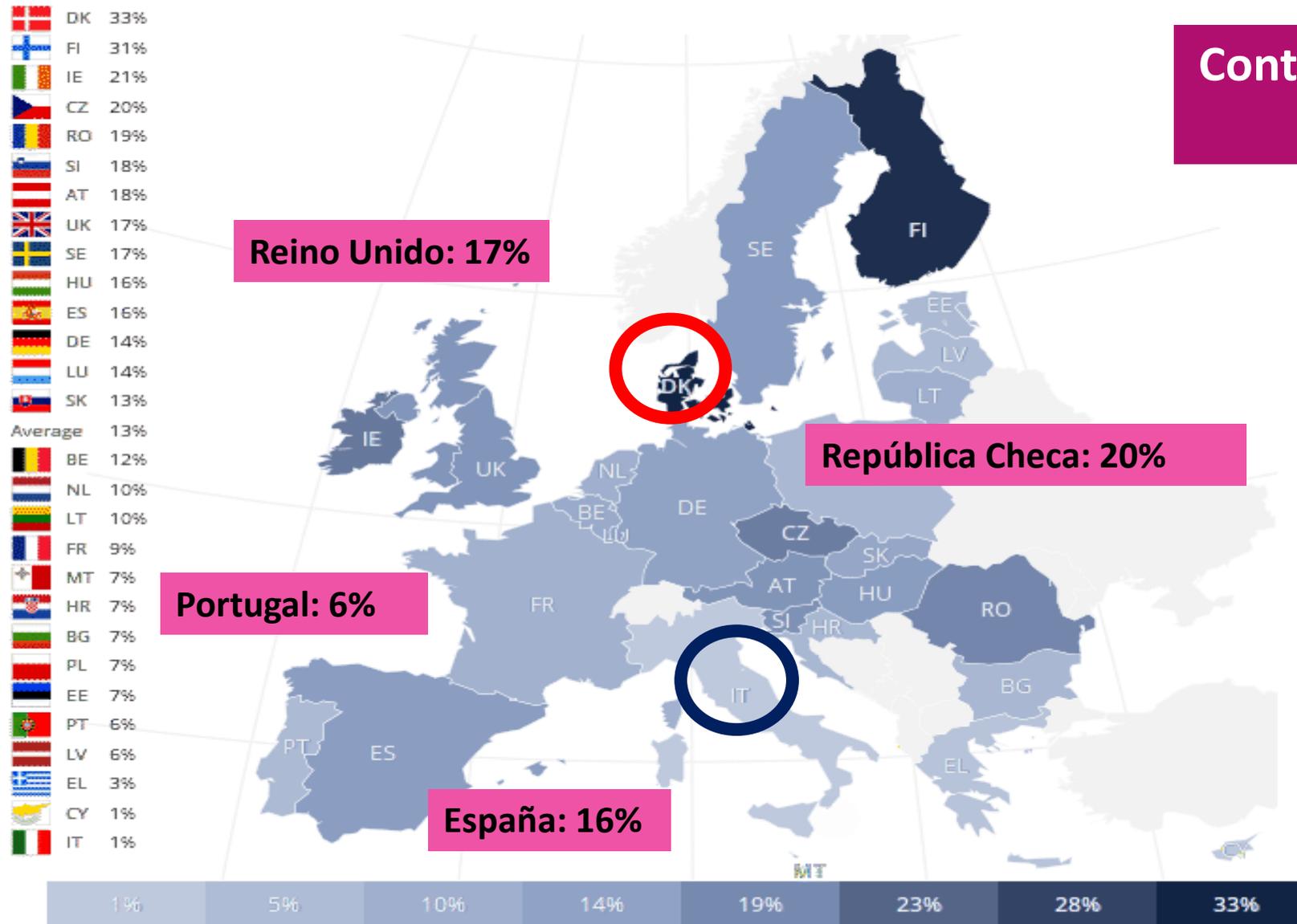
Dinamarca: 18%

Media UE: 8%

Chipre: 1%

3. ¿Cuál es la incidencia del acoso y la violencia sexual en la noche? (cont.)

Lugar donde han ocurrido los incidentes más graves de violencia por parte de un desconocido



Contexto de ocio nocturno:
18 – 29 años

Dinamarca: 33%

Media UE: 13%

Italia: 1%

3. ¿Cuál es la incidencia del acoso y la violencia sexual en la noche? (cont.)

Violencia sexual en contextos de ocio nocturno en Mallorca

TRAVELS – Tourism, Recreation and Violence: A European Level Study

	Media estudio	Mallorca
Acoso sexual	8.6 %	15.4
Sexo no consentido	1.5%	2.2

Por sexo (orientación sexual)	Acoso sexual	Sexo no consentido
Hombre (heterosexual)	6.4%	1.4%
Mujer (heterosexual)	10.1%	1.0%
Hombre (gay / bisexual)	12.9%	7.8%
Mujer (lesbiana / bisexual)	13.5%	1.0%

Calafat et al. (2012) Sexual Harassment among Young Tourists Visiting Mediterranean Resorts, *Arch Sex Behav*, 17. DOI: 10.1007/s10508-012-9979-6.

3. ¿Cuál es la incidencia del acoso y la violencia sexual en la noche? (cont



4. ¿Qué es el consentimiento?

- **Consentimiento:** "Palabras o acciones manifiestas de una persona que es legal o funcionalmente competente para dar una aprobación informada, lo que indica un **acuerdo libremente otorgado para tener relaciones sexuales o contacto sexual**".
- **Incapacidad para consentir:** "No existe un **acuerdo libremente otorgado** para tener relaciones sexuales o contacto **por razón de edad, enfermedad, discapacidad mental o física, estar dormido o inconsciente, o estar demasiado intoxicado** (por incapacitación, o falta de conciencia) a través de un uso voluntario o involuntario de alcohol o drogas ".
- **Incapacidad para rechazar:** "Se excluye el desacuerdo para participar en un acto sexual **debido al uso o posesión de armas u otras armas no corporales, o debido a violencia física, amenazas de violencia física, intimidación o presión, o abuso de autoridad**" .

(Basile et al., 2014)

4. ¿Qué es el consentimiento? (cont.)



5. ¿Qué factores se relacionan con la violencia sexual?

Ejemplos de factores asociados al acoso/violencia sexual en el ocio nocturno		
Individual	Género	Las mujeres son más propensas que los hombres a experimentar violencia sexual y los hombres más propensos a perpetrarla
	Edad	Tanto las víctimas como los perpetradores tienden a ser más jóvenes
	Consumo de alcohol / drogas	Reduce las habilidades del individuo; aumenta la confusión entre las conductas amistosas o sexuales; una persona borracha es considerada como 'sexualmente disponible'
	Antecedentes de victimización	Incrementan el riesgo de victimización
Relacional	Dinámicas de grupo	Las experiencias de riesgo del grupo aumentan la vulnerabilidad individual de sus miembros. Si el grupo/miembros se emborracha frecuentemente, aumenta el riesgo
Comunitario y social	Actitudes, expectativas y normas sociales	Sobre lo que se considera aceptable/no aceptable en los contextos de ocio nocturno: ambientes permisivos donde todo vale o se promueve, sexo transaccional (intercambiar alcohol por sexo); culturas de machismo
	Locales recreativos	Características físicas/ambientales del local (oscuridad, aglomeraciones), promociones de alcohol, actitudes permisivas de la dirección/personal del local y de los clientes

6. Identificación y comunicación de incidentes

- ¿Qué tipo de barreras dificultan que el acoso y la violencia sexual sean detectados/se comuniquen en los contextos de ocio nocturno?
- ¿De qué forma puede contribuir el personal de los locales para reducir estas barreras y mejorar su conocimiento de las estrategias de intervención?



7. Equipos clave y su rol en los locales de ocio nocturno

Qué prácticas proactivas puede aplicar la gerencia/personal de los locales:

- Garantizar unas **condiciones físicas y ambientales óptimas**
- Garantizar que el personal entiende/realiza un **servicio responsable**
- **Evitar estrategias** de marketing que fomenten **comportamientos sexuales, violentos y/o consumo excesivo de alcohol**
- Desarrollar **estrategias de colaboración** con vistas a la reducción de riesgos → estableciendo una buena comunicación y redes de colaboración con la policía, autoridades locales, agencias de transporte público y las comunidades (sociedad civil)

7. Equipos clave y su rol en los locales de ocio nocturno (cont.)

Qué roles de estos equipos contribuyen a la prevención:

- Personal de puerta y admisión
- Personal de seguridad y control ambiental
- Personal de servicio
- DJs y Speakers
- Personal de entretenimiento



8. La importancia del trabajo colaborativo y en red

Qué pretendemos con el programa STOP-SV

Que la **capacitación y el empoderamiento del personal, como agente proactivo interno**, trascienda los muros de los establecimientos y **tenga un efecto preventivo en las áreas circundantes y entre sus poblaciones**

Una capacitación que tenga en cuenta un marco de prevención que incluya:

- **Cultura** – la fortaleza de una organización entendida como valores y normas predominantes
- **Aprendizaje** – la capacidad de ‘leer’ e interpretar el acoso sexual como un hecho transformable y prevenible
- **Coalición** – una construcción de redes capacitadas y autodirigidas al cambio
- **Calidad** – un vector transversal de procesos y productos dentro de la organización
- **Visión** – el pensamiento que surge del aprendizaje global y compartido

(Pont, 1997)

8. La importancia del trabajo colaborativo y en red (cont.)

Análisis DAFO





Project co-funded by the Rights, Equality and Citizenship (REC) Programme (2014-2020) of the European Union.

This project has been produced with the financial support of the Rights, Equality and Citizenship (REC) Programme (2014-2020) of the European Union. The contents of this presentation are the sole responsibility of the STOP-SV partnership and can in no way be taken to reflect the views of the European Commission.